

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
PUERTAS DEL CIELO CITREIPCIELO S.A."**

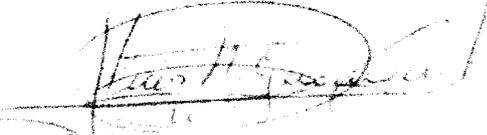
En el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, el día martes 19 de Marzo del 2013, a las 19H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el barrio Carlosama, Cantón Saquisilí, Provincia del Cotopaxi, a cincuenta metros de la Gasolinera Divino Niño, previa convocatoria realizada por el señor Gerente, en esta fecha se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO "CITREIPCIELO S.A"**, señores Alomoto Toapanta Ignacio, Aymacaña Luis Alfredo, Aymacaña Jami Luis, Barahona Defaz Darwin, Barahona Juan María, Barahona Oswaldo, Barahona Alfredo, Chacón Marcelo, Chancusig Yugcha William, Chicaiza William, Chicaiza Casa Javier, Defaz Chicaiza Oswaldo, Defaz Jami Jorge, Guaita José, Guamaní Chango Diego, Guamaní Chicaiza Edgar, Guamaní Lema Diego, Guamaní Arturo, Guamaní Humberto, Guamaní Ulises, Guaranda Marco, Jami Alfredo, Quinatoa Llano Hugo, Quinatoa Moreta Segundo, Toapanta Rubén, Toapanta Barahona Stalin, Toapanta Antonio, Toapanta Alomoto Alfonso y Vinocunga Pila Julio. bajo la presidencia del señor Luis Arturo Guamaní, Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Edgar Guamaní Chicaiza. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas y con el objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

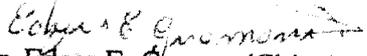
1. Informe del señor Gerente General de la Cía.
2. Informe del señor Comisario
3. Lectura y Aprobación de los Balance General y Estadios Financieros del periodo fiscal 2012;
4. Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio; y,
5. Clausura.

Presidente de la Junta el señor Luis Arturo Guamaní Lema, y actúa como secretario de la Junta el Sr. Edgar Efraín Guamaní Chicaiza. El señor presidente solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que esta la totalidad de los socios presentes quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se proceda a seguir con el orden del día. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, inmediatamente toma la palabra el señor Gerente General quien procede a saludar a todos los socios de la Institución, en la parte pertinente procede a informar que actualmente se está aplicando en lo que se refiere a los balances del periodo 2012, los NIIF, en lo que se refiere a las propiedades que poseen las compañías, planta y

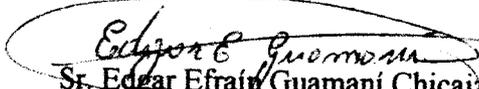
equipos, nosotros sabemos que las compañías únicamente se forman para realizar actividades de transporte y que únicamente sobrevive con los aportes de sus socios y no realiza ninguna otra actividad, y en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento que sea necesario para regularizarnos en todo lo que sea conveniente para la compañía, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes y de esta forma poner en su conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para la cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el Informe del señor Segundo Antonio Toapanta Jami Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, lo cual puedo expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es: Lectura y Aprobación de los Balances y Estados financieros del Periodo Fiscal 2012; toma la palabra el señor Gerente quien da la bienvenida a la señora contadora María Fernanda Vinueza, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos del 31 de Diciembre del 2012 en las diferentes cuentas luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2012, se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2012, se quede en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar

concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 23H18.


Sr. Luis Arturo Guamaní Lema
PRESIDENTE


Sr. Edgar E. Guamaní Chicaiza
GERENTE GENERAL.

Certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en las oficinas de la compañía bajo mi custodia.


Sr. Edgar Efraín Guamaní Chicaiza.
C.C. No. 050047040-6
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

